



# RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 015 -2012/SUNAT

## DESIGNA ASESORES Y GERENTE DE NORMAS TRIBUTARIAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 30 ENE. 2012

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1º de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que asimismo, el artículo 6º de la referida Ley dispone que las Resoluciones de designación de funcionarios en cargos de confianza surten efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia;

Que se encuentran vacantes los cargos de Asesor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, y de Asesor de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

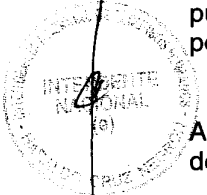
Que de otro lado, mediante Resolución de Superintendencia N° 233-2010/SUNAT se encargó a la señorita Nora María Victoria Quintana Flores en el cargo de Gerente de Normas Tributarias;

Que los cargos mencionados precedentemente son considerados como de confianza en la Institución de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N.º 055-2011/SUNAT, que aprueba la actualización del Cuadro de Asignación de Personal de la SUNAT;

Que se ha considerado pertinente designar al señor Rafael Eduardo García Melgar en el cargo de Asesor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, y a la señora Cristina Mercedes Gastulo Yong en el cargo de Asesora de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que asimismo se ha considerado pertinente dejar sin efecto la encargatura en el cargo de Gerente de Normas Tributarias, y en consecuencia, designar a la persona que asumirá el referido cargo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º de la Ley N.º 27594 y el inciso i) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N° 115-2002-PCM;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Designar, a partir del 1 de febrero de 2012, al señor Rafael Eduardo García Melgar en el cargo de Asesor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir del 6 de febrero de 2012, a la señora Cristina Mercedes Gastulo Yong en el cargo de Asesora de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas.

**Artículo 3°.-** Dejar sin efecto, a partir del 6 de febrero de 2012, la encargatura de la señorita Nora María Victoria Quintana Flores en el cargo de Gerente de Normas Tributarias, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 4°.-** Designar, a partir del 6 de febrero de 2012, al señor Javier Eugenio Manuel José Chocano Portillo en el cargo de Gerente de Normas Tributarias.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
-----  
**TANIA QUISPE MANSILLA**  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

